

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018.

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	# acciones emitidas	%	FIRMAS
1	SERRANO AGUILAR JORGE ALEX	9.900.000	99.9 %	
2	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	100.000	1 %	
TOTAL:			100%	

El Guabo, 02 de Febrero del 2018


JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL


Lcda. PAOLA MORA FEBRES CORDERO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de El Guabo, el 02 días del mes de Febrero del 2018, en las oficinas de la Compañía EXBAJASA S.A., ubicadas en la calle 2 de Octubre, sin el Sucre y General Serrano siendo las ocho horas quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR, propietario de nueve mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 99.9 % del capital social de la compañía.
2. CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 0.10% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la Compañía EXBAJASA S.A., preside la Junta su titular Lcda. Paola Mora Febrés Cordero, en calidad de Presidenta, actuando como Secretario de la misma Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de votar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A.

6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Lcda. Paola Mora Febres Cordero, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** En relación a este punto se dispone que por secretaría se da lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2017 los mismos que han sido entregados para el análisis oportunamente, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y bajo NIIF, que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la Compañía EXBAJASA S.A. Luego analizado el informe por los accionistas **Resuelven:** Aprobar de manera unánime el informe de comisario del ejercicio económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Procediendo a dar lectura la Lcda. Paola Mora Febres Cordero del informe emitido por el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar, en calidad de Gerente General, donde hace conocer a los accionistas la información financiera contable del periodo 2017, la misma que muestra la realidad de la compañía, los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** Una vez conocidos y entregados a cada uno de los accionistas un Juego completo de los Estados Financieros del año 2017, la junta los analiza. A continuación y luego de algunos comentarios los accionistas **Resuelven:** Aprobar el Juego completo de los estados financieros del Ejercicio Económico 2017 de forma unánime, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A.** Toma la Palabra el Sr. Cesar Córdova Serrano y hacer conocer que considera necesario elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, una persona de trayectoria profesional a lo largo de este año, luego de deliberar los accionistas **Resuelven:** Elegir de manera unánime como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** A continuación toma la palabra el Sr. Cesar Córdova Serrano que la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la Ley y los

Reglamentos vigentes, por lo que los accionistas propone que el Sr. Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar sea quien se encargue de que se ejecute lo resuelto en la Junta, por tal razón luego de deliberar los accionistas ellos **Resuelven:** Autorizar y Delegar al Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EXBAJASA S.A. para que realice todo los tramites que sean necesarios para cumplir con lo que señala la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la Sesión a las 11H05 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

El Guabo, 02 de Febrero del 2018.

Atentamente


Sr. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Lcda. PAOLA MORA FEBRES CORDERO
PRESIDENTE


SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO
ACCIONISTA